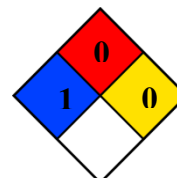


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **ACIDO SORBICO**
Fecha de Revisión: Agosto 2014. Revisión N°3



NFPA

SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre Químico: ACIDO SORBICO
Número CAS: 110-44-1
Sinónimos: Acido hexa-2,4-dienoico.

COMPAÑÍA: GTM

Teléfonos de Emergencia

México : +55 5831 7905 – SETIQ 01 800 00 214 00
Guatemala: +502 66285858
El Salvador: +503 22517700
Honduras: +504 2540 2520
Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395
Costa Rica: +506 25370010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028
Panamá: +507 5126182 – Emergencias 9-1-1
Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)
Perú: +511614 65 00
Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1
Argentina +54 115031 1774

SECCION 2 : COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

ACIDO SORBICO

CAS : 110-44-1

SECCION 3 : IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación ONU: No regulado
Clasificación NFPA: Salud: 1 Inflamabilidad: 0 Reactividad: 0

EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Descripción del Riesgo: Xi Irritante

Indicaciones adicionales sobre los riesgos para personas y el medio ambiente: R36/37/38. Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

SECCION 4 : MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

- Instrucciones Generales:** Retirar de inmediato toda prenda contaminada con el producto.
- Contacto Ocular:** Lave bien los ojos inmediatamente al menos durante 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica inmediata.
- Contacto Dérmico:** Lave la piel inmediatamente con abundante agua por lo menos durante 15 minutos mientras se retira la ropa y zapatos contaminados. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Busque atención médica inmediata.
- Inhalación:** Trasladar a la víctima al aire fresco. Buscar atención médica inmediatamente si se presentan trastornos.
- Ingestión:** ¡No induzca el vomito!. Administre grandes cantidades de agua. Buscar atención médica inmediata.

SECCION 5 : MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

- Sustancias extintoras apropiadas:** CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.
- Peligro particular debido a la sustancia, sus productos de combustión o gases generados:** Durante un incendio puede liberarse Monóxido de Carbono (CO).
- Equipo Especial de Protección:** Usar protección respiratoria.
- Indicaciones Adicionales:** Al arder se produce gran cantidad de hollín.

SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

- Medidas preventivas relativas a personas:** No es necesario.
- Medidas para la protección del medio ambiente:** No se requieren medidas especiales.
- Procedimiento de limpieza / recepción:** Recoger mecánicamente, desechar el material contaminado como vertido según sección 13, asegurar suficiente ventilación.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

- Instrucciones para una manipulación segura:** Evitar la formación de polvo.
- Prevención de incendios y explosiones:** Mantener alejadas las fuentes de encendido, No fumar., tomar medidas contra las cargas electrostáticas, posibilidad de explosiones de polvo.

Almacenamiento

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: Almacenarlo en envases bien cerrados y en un lugar fresco y seco. Proteger de la luz.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas: Sin datos adicionales. Ver sección 7.

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo: Nulo

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

Equipo de protección individual

Medidas generales de protección e higiene: Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo/humo/neblina. Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Protección Respiratoria: Careta con filtro para partículas, filtro P2. Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una mascarilla respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un equipo de respiración autónoma.

Protección de manos: Guantes de protección. Antes de volver a utilizar los guantes, controlar que sigan siendo impermeables.

Material de los guantes: Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: ≥ 0.5 mm. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que pueden variar de un fabricante a otro.

Tiempo de penetración del material de los guantes: > 480 minutos. El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de los ojos: Protección facial, gafas de protección herméticas.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Datos generales

Forma:	Polvo
Color:	Blanco
Olor:	Inodoro
Punto de fusión/campo de fusión:	132-135°C
Punto de ebullición/campo de ebullición:	170 °C descomposición.
Punto de inflamación:	No aplicable

Autoinflamabilidad:	>120 °C (cesta de alambre). Muestra mezclada 1:1 con tierra de infusorios. Sin tierra de infusorios no se produce autoignición.
Peligro de explosión:	Posibilidad de explosiones de polvo
Presión de vapor a 20 °C:	<0,001 hPa
Densidad a 20 °C:	1,2 g/cm ³
Solubilidad en/miscibilidad con Agua a 20 °C:	1,6 g/l
Vapor pH (1,6 g/l) a 20 °C:	3,3
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	1,32 log POW (bei pH 2)

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.

Descomposición térmica / método: Desde 170 °C

Método: DTA (Velocidad calentamiento: 3 Km/mín.)

Productos de descomposición peligrosos: No se conocen

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad oral aguda: LD50>2000 mg/kg (rata)

Toxicidad dérmica aguda: LD50>2000 mg/kg (rata)

Efecto estimulante primario

En la piel

Especies: conejo

Comentarios: El producto no es irritante

Método: CEE 84/449, B.4

En el ojo

Especies: conejo

Comentarios: El producto es irritante

Método: CEE 84/449, B.5

Sensibilización: No se conoce ningún efecto sensibilizante

Toxicidad subaguda hasta crónica

Mutagenicidad: No se constataron efectos mutágenos en diferentes estudios in Vitro e in vivo.

Carcinogenicidad

Especie: rata

Los resultados de ensayos de larga duración no indican efectos carcinogénicos.

Experiencias en el hombre: Puede irritar la piel. Irrita los ojos.

SECCION 12 : INFORMACION ECOLOGICA

Datos relativos a la eliminación (persistencia y capacidad de descomposición)

Procedimiento: Biodegradación

Método de análisis: OCDE 301B / CEE 92/69 C4

Texto de evaluación : Fácilmente degradable

Efectos Ecotóxicos

Toxicidad en peces

Sustancia de referencia: Sorbato de potasio

Tiempo de exposición: 96h

Método: ODCE 203 / ISO 7346 / CEE 84/449/V, C1

LC50 1250 mg/l (Brachidanio rerio)

Toxicidad den dafnias

Tiempo de exposición: 48h

Método: OCDE 202 / ISO 6341 / CEE 84/449/V, C2

EC50 353 mg/l (daphnia)

Toxicidad en algas

Tiempo de exposición: 72h

EC50 24,1 mg/l (Scenedesmus subspicatus)

Toxicidad en bacterias

Tiempo de exposición: 3h

Método: OCDE 209

EC50> 100 mg/l (Bak)

Indicaciones Generales: En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCION 13 :CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

Tratamientos de residuos:

Tratar según legislación vigente

Eliminación de envases:

Lavar y descartar según legislación vigente

SECCION 14 :INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Transporte terrestre ADR/RID y GGVE (internacional/nacional)

Clase ADR/RID y GGVS/E : -

Contaminante marino: No

Transporte aéreo ICAO-TI e LATA-DGR

Clase ICAO/IATA: -

Transporte / Datos adicionales: No se considera un producto peligroso según disposiciones mencionadas anteriormente.

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

SECCION 15 :INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto Nº 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

SECCION 16 :INFORMACION ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:

Agosto 2014. Se actualizan las secciones 1, 15 y 16.